

de don fernando. caxado. El procurador general  
y declaro para el Rey sin perjuicio de la real caxada  
que las francas quedaran en los señores, de modo que  
francas del Rey  
del dize que se le da para en adelante mande al Rey  
nos señores de la real Audiencia y no aneste un  
y con tanto su cuenta.

Salvo el Sr. Fran. de Gadea y Bure de  
Salvo el Sr. don al. Lacaro  
Salvo el Sr. don Fran. Tomas  
y Salvo el Sr. don Esp. de Tenba  
de la real caxada de lo que se dice al do Sr. catalan  
de catalan.  
medico de su

Presentose una conduta de Capitan de don  
Conduca de  
Juan del pueyo. y la au. La d. de don  
acatamendo de don. y como su cumplimiento  
alor y don p. de navarro. Rey y la gran lo ves  
de la plaza de. Con que no se le de mas que lo que  
suma p. manda para su yns. tuca y n.

Presentose en esta junta un vol. de sumas de los  
Executores señores de la real Audiencia de Granada de la qual  
de la Almacara condenan a esta en un mill y doscientos. ducados de prim. p. d.  
y creta cantidad de azucre a pedim. de la d. de don. al don.  
ca de azucre en una conduta Almacara que tomaron para  
la pesca de azucre y la au. lo como a el muelle perez de  
para que lo acomode.

Presentose otra d. ganada a pedim. de don. domingo 3 de  
de la d. de don. de la qual es de la real Audiencia de Granada  
de la d. de don. de la qual es de la real Audiencia de Granada  
condenan a la au. en doscientos. ducados. En esta  
con de la casa que se le da de fillo para la casa de la  
Comedia. y au. de la d. de don. de la real Audiencia de Granada  
Lo como a el señor muelle Perez de don. de  
para que lo acomode la paga.